



109

Examen Periódico Universal de Estados Unidos

11 de mayo de 2015

Guatemala da la bienvenida a la Delegación de Estados Unidos, agradece la participación de este ejercicio así como la presentación de su informe.

Guatemala ve con agrado, los diferentes avances que tiene el país en materia de derechos humanos, ejemplo de ello ha sido que desde el último EPU, 3 Estados han derogado la legislación que recogía la pena.^[1]

Por otro lado, vemos con buenos ojos que el país ha logrado avances importantes para proteger mejor los derechos de los pueblos indígenas y que en el año 2010, el Presidente Obama haya anunciado que el país apoyaba la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.^[2]

Guatemala ve con agrado que en el año 2014, el Presidente Obama haya anunciado una serie de medidas ejecutivas sobre inmigración y seguridad de las fronteras entre ellas la expansión de una política para considerar la posibilidad de aplazar las expulsiones y conceder permisos de trabajo a algunas personas que llegaron a los Estados Unidos siendo niños, y una nueva iniciativa para considerar la posibilidad de aplazar las expulsiones y conceder permisos de trabajo a determinados padres de ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes legales.^[3]

[1] Informe Nacional de Estados Unidos. Página. 11 párrafo 51
[2] Informe Nacional de Estados Unidos. Página. 13. párrafo 54 y 56
[3] Informe Nacional de Estados Unidos. Página. 15. párrafo 61
[4] Recopilación de Naciones Unidas. Página 14. Párrafo 64
[5] Recopilación de Naciones Unidas. Página 15. Párrafo 67



Señor Presidente.

Guatemala respetuosamente recomienda a Estados Unidos, ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad, [6] el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y realizar una invitación abierta a los Procedimientos Especiales de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.